



Epsa pidió diferir plazo de ingreso de la adenda complementaria del proyecto Puerto Exterior

Empresa Portuaria San Antonio (Epsa) solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso 145 días más.

Crónica
 cronica@lidersanantonio.cl

Con el fin de incorporar el resultado de más 40 estudios ambientales y de ingeniería, respondiendo rigurosamente las observaciones de organismos técnicos y de la ciudadanía, la Empresa Portuaria San Antonio (Epsa) solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso, diferir el plazo de ingreso de la Adenda Complementaria del proyecto Puerto Exterior hasta el 10 de junio de 2025.

El documento, que responde al segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Ampliaciones (IC-SARA), debía ser ingresado el 15 de enero de 2025. Los 146 días de extensión solicitados permitirán garantizar tanto la impecabilidad técnica como la visión integral del proyecto.

Ramón Castañeda, gerente general de Puerto San Antonio, recaló que "Puerto Exterior es una iniciativa estratégica para Chile, ya que con su materialización responderemos eficientemente al creciente dinamismo del comercio exterior, aumentando la competitividad logística portuaria y asegurando la continuidad de las cadenas de suministro a nivel nacional e internacional".

El ejecutivo remarcó que "Puerto Exterior se está abordando bajo una visión integral que contempla no solo dar respuesta a las consultas de los organismos técnicos y de la ciudadanía. En este contexto, se han revisado to-

das las alternativas para lograr el mejor proyecto y garantizar que las medidas de mitigación y compensación son las requeridas para la aprobación del proyecto.

Castañeda explicó que la Adenda Complementaria presentará optimizaciones al diseño original del proyecto, las cuales van en directo beneficio de las comunidades locales, considerando las observaciones planteadas por los vecinos.

CAMBIOS

Por ejemplo, se evita el tránsito de camiones cargados con rocas por zonas habitadas en la localidad de San Juan, al conectar el sector de extracción de rocas (canteras) con la Ruta 66. Además, la empresa propondrá el reasentamiento de la comunidad de la población Juan Aspeé, proceso desarrollado junto a sus residentes y que permitirá ofrecer una alternativa de vivienda fuera del área industrial donde viven, mejorando así su calidad de vida.

Por otra parte, y bajo una metodología de diseño participativo, se presentará la nueva infraestructura deportiva y social que tendrá el parque DYR, y el diseño del nuevo parque Lagunas de Llole, que enriquecerá el hábitat de Ojos de Mar con la re-naturalización de las zonas intervenidas, manteniendo la conectividad ecológica a través de pasos para la fauna silvestre.

Castañeda agregó que "diferir la entrega de la Adenda Complementaria significará un importante aporte para la revisión del proyecto por parte de los



EPSA DETALLÓ LOS PASOS QUE DARÁ EL PROYECTO EN 2025.

organismos técnicos con competencia ambiental, como para la difusión a la comunidad de estas optimizaciones".

HITOS 2025

De igual forma, el gerente general de Puerto San Antonio resaltó que en 2025 se darán importantes pasos en la materialización de esta iniciativa estratégica para el país, los que se enlazan con el ingreso de la Adenda Complementaria y su posterior aprobación.

En esa línea, Castañeda detalló que en enero comenzará la fase de precalificación de las empresas interesadas en participar en la licitación de la construcción de las obras del proyecto. Esta nueva etapa será posible gracias al exitoso proceso de Manifestación de Interés desarrollado entre abril y diciembre de 2024, en cuya fase final participaron 34 compañías constructoras y dragadoras de todo el mundo. Así, durante el segundo semestre se avanzará en la licitación de estas obras.

En Adenda Complementaria

15

de enero de 2025 debía ser entregado el documento por Puerto San Antonio.

146

días más pidió Epsa a la SEA para entregar la adenda complementaria.

firmará la primera operación de financiamiento de Puerto Exterior, que corresponde a 150 millones de dólares que serán aportados a la estatal por parte de una entidad internacional. Dichos fondos, sumados a otros 150 millones de dólares que aportará Epsa, serán invertidos para la construcción de las obras habilitantes del proyecto.

"El financiamiento internacional de Puerto Exterior, que cuenta con garantía estatal soberana, no solo refleja la confianza que existe en la banca mundial respecto a la sostenibilidad del proyecto, sino que además confirma el compromiso del Estado de Chile con el desarrollo de la infraestructura portuaria moderna y sostenible que el país requiere", resaltó Ramón Castañeda.

De igual forma, en abril Epsa presentará al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el plan de licitaciones para obras y equipos de los nuevos contratos que empezarán a regir a partir del año 2030.

Finalmente, y dentro del primer trimestre de 2025, se contempla avanzar con la firma del Acuerdo por San Antonio Sostenible, iniciativa que busca integrar la voluntad de organizaciones locales y vecinos, la Municipalidad de San Antonio y el Gobierno Regional de Valparaíso, para concretar, en el mediano y largo plazo, un portafolio de inversión social en la ciudad que acompañe y se alance en el desarrollo portuario. 🌱